



En Auritz/Burguete, en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Auritz/Burguete, siendo las 08:30 horas del día 21 de marzo de 2025, se reunió la Mesa de Contratación, bajo la Presidencia de D. Unai Irigaray Osés, Presidente asistiendo como vocales Don José Irigaray Gil, y Carlos Múgica y Javier Muneta, técnicos de Nasuvinsa, actuando como Secretaria la del Ayuntamiento del Valle de Erro, D^a Marisol Ezcurra Irure, al objeto de seguir con el proceso de adjudicación de los trabajos de Redacción de proyecto y dirección de obra de “Redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa del proyecto de recuperación del legado histórico del recinto amurallado de Auritz/Burguete a través de la consolidación de parte de su perímetro”

Abierto el acto, procede la Sra. secretaria a su revisión encontrándola correcta y ajustada a lo exigido en el pliego de condiciones.

La Mesa acuerda admitir los pliegos presentados por:

1.- JAVIER BEORLEGUI APESTEGUIA

A continuación, se procede por la Sra. secretaria a la revisión del sobre nº 1 “Documentación Administrativa” examinándose la presentada con el siguiente resultado:

1.- JAVIER BEORLEGUI APESTEGUIA **COMPLETA-ADMITIDA**

A continuación, la mesa de contratación y por la Sra. secretaria se procede a la apertura del sobre nº 2 procediendo al estudio y propuesta de puntuación del sobre nº 2 (Criterios no cuantificables mediante fórmulas).

Analizada la misma y explicando los motivos de asignación de las puntuaciones obtenidas por las mismas mediante informe del servicio de Nasuvinsa con fecha 25 de marzo de 2025 se otorgan las siguientes puntuaciones, puntuación que se refleja en la plataforma Plena el martes 1 de abril de 2025:

				PUNTUACION
	MEMORIA (40p.)			
	VIABILIDAD Y CLARIDAD 15 p	DESCRIPCION MATERIALES 15 p.	PLANIFICACION 10 p	
JAVIER BEORLEGUI	12	15	6	33

Con fecha 1 de abril de 2025, la Mesa de Contratación, en presencia del alcalde Unai Irigaray y del concejal José Irigaray Gil, de conformidad con la cláusula 10 del pliego de condiciones procede a la apertura del sobre nº 3 (Criterios cuantificables mediante fórmulas) con el resultado siguiente:

CONTRATAS	PLAZO DE EJECUCION (0-20)	PROPUESTA DO (0-20)	CRITERIOS SOCIALES (0-10)	OFERTA ECONOMICA (0-10) 93.400€, IVA EXCLUIDO.	PUNTOS
JAVIER BEORLEGUI	20p	20p	0p	93.000,00 10 p	50

A continuación, la Mesa de Contratación procede a sumar las diversas puntuaciones que ha obtenido cada uno de los licitadores con el siguiente resultado:

CONTRATAS				
	DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	CRITERIOS NO CUANTIF	CRITERIOS CUANTIF. CON FORMULAS	TOTAL
JAVIER BEORLEGUI	SI	33,5	50	58,50

En consecuencia, la mesa de contratación, ACUERDA:

1º.- Proponer al órgano de contratación, la adjudicación de los trabajos de Redacción de proyecto y Dirección de obra de "Redacción del proyecto de ejecución y dirección facultativa del proyecto de recuperación del legado histórico del recinto amurallado de Auritz/Burguete a través de la consolidación de parte de su perímetro" en Auritz/Burguete, a JAVIER BEORLEGUI APESTEGUIA, en la cantidad de noventa y tres mil euros (93.000,00 € IVA excluido) a tenor de lo dispuesto en el pliego de condiciones y a la oferta presentada.

2º.- Poner en conocimiento de los ofertantes el resultado de la adjudicación para su conocimiento y efectos oportunos.

Lo que firman el Presidente, los vocales y yo la Secretaria de que doy fe

El Presidente

Los vocales

La Secretaria